



ISSN: en trámite

Debido a la incesante necesidad de difundir los avances en materia de biodiversidad y medio ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural reactiva la histórica revista del IHN, llamada **Barum**, bajo el nombre de **Lum** (*tierra*, en maya Lacandón), la cual tiene como objetivo ser un portal para la divulgación científica en tópicos de ecología, biogeografía, manejo y conservación *ex situ* e *in situ*, etnobotánica, sanidad animal y vegetal, cambio climático, evolución, taxonomía, sistemática, genética, paleobiología, educación ambiental, manejo forestal, energías renovables y normatividad ambiental.

La periodicidad de la revista es semestral y se publican artículos científicos y notas cortas de investigación, así como artículos y notas de divulgación. La revista se publica en formato digital y no tiene cuotas de ningún tipo.

Historia

La revista **Barum** tuvo sus inicios en el Instituto de Historia Natural (IHN) en septiembre de 1987, bajo el nombre de **ihnforma** y se publicaron 12 números bajo ese nombre hasta marzo de 1991. En septiembre de ese mismo año cambia su nombre a **Barum informa**, del cual se editan 11 números, siendo el último de la serie publicado en diciembre de 1995. Desafortunadamente, la revista quedó en rezago hasta el año 2000, donde es lanzada esta vez sólo con el nombre de **Barum** publicándose únicamente tres números hasta el año 2001. Posteriormente, la revista Barum fue editada como Publicación Coleccionable, lanzándose el primer número en septiembre de 2005 y en el 2006, los números 2, 3 y 4, en mayo, agosto y diciembre, respectivamente.

COMITÉ EDITORIAL

Editor en Jefe

Dr. Gerardo Fabio Carbot Chanona. Departamento de Paleontología, SEMAHN
gfcarbot@gmail.com

Editores Asociados

Dr. Marco Antonio Altamirano González-Ortega. Departamento de Paleontología, SEMAHN
biomarc2002@yahoo.com.mx

Dr. Hernán Mandujano Camacho. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNACH
hernanmandujanocamacho@gmail.com

Dr. Gustavo Rivera Velázquez. Instituto de Ciencias Biológicas, UNICACH
gustavo.rivera@unicach.mx

Dr. Eduardo Jiménez Hidalgo. Laboratorio de Paleobiología, UMAR
eduardojh@zicatela.umar.mx

Comité científico

C. Dr. Roberto Luna Reyes (Herpetología, biogeografía, conservación)

C. Dr. Manuel Javier Avendaño Gil (Paleontología y geología)

Dra. Mercedes Concepción Gordillo Ruiz (Botánica y comunidades vegetales)

Dr. Oscar Farrera Sarmiento (Taxonomía vegetal y etnobotánica)

M.V.Z. Ángel David Alvarado Díaz (Patología clínica y sanidad animal)

Biol. Ernesto Eduardo Perera Trejo (Manejo animal *in situ* y *ex situ*)

M. en C. José Félix Ayala García (Restauración ecológica y planeación territorial)

M.C. Jenner Rodas Trejo (Cambio Climático)

M.C. Alejandra Riechers Pérez (Mastozoología)

Dr. Jorge Correa Sandoval (Ornitología, humedales, manejo integrado de zona costera)

INSTRUCCIONES PARA AUTORES/AS

Indicaciones generales

1. Cada manuscrito será presentado al editor en jefe o a cualquiera de los editores asociados en archivo electrónico vía e-mail. Nombre el archivo con sus apellidos y una palabra clave (*e.g.* Pérez_López_Neotoma). Por el momento sólo se aceptan trabajos en idioma Español.
2. El texto, cuadros y figuras deberán ser enviados en archivos por separado (ver especificaciones en los apartados de “formato general”, “cuadros” y “figuras”).
3. Los manuscritos técnicos son arbitrados por pares, garantizando así que los trabajos publicados cuenten con los estándares de calidad. Los manuscritos de divulgación sólo serán revisados por los editores y según sea el caso, por un revisor especialista en el tema. La aceptación o rechazo de un manuscrito quedará a criterio del editor en jefe, quien fundamentará su decisión en los dictámenes de los revisores, los cuales evaluarán en función de su originalidad, coherencia y aportaciones para el tema tratado.
4. Una vez llevada a cabo la evaluación del manuscrito, éste se regresará al autor para que sean atendidas las recomendaciones de los árbitros. Cuando el autor haya corregido el manuscrito, regresará al editor en jefe la nueva versión, quien tomará la decisión final de aceptación.
5. La aceptación formal del manuscrito se hará una vez que el autor entregue el manuscrito corregido.
6. Cuando las pruebas de galera estén listas serán enviadas al autor, para que éste corrija únicamente los errores tipográficos o de redacción, siempre y cuando no se altere significativamente la estructura del manuscrito.
7. El manuscrito que no cumpla con las normas editoriales aquí plasmadas será devuelto al autor para su modificación antes de ser enviado a arbitraje.

Formato general del manuscrito

1. El cuerpo del trabajo debe ser escrito en MS Word para Windows, con en letra Time New Roman de 12 puntos, a espacio y medio (1.5), sin justificar, sin sangrías, con márgenes de página de 3 cm cada uno. Todas las páginas deberán ir numeradas, empezando con la página del título. Los artículos científicos y de divulgación podrán tener una extensión máxima de 30 cuartillas, más

cuadros y figuras. Las notas técnicas no deben exceder 10 cuartillas incluyendo las referencias bibliográficas.

2. Los nombres científicos se escribirán completos la primera vez que se utilicen en el texto.

Subsecuentemente, el nombre genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas, no subrayados. Los manuscritos deberán apegarse al Código Internacional de Nomenclatura Zoológica o Botánica, según sea el caso. Los autores y fechas citados como autoridades de nombres científicos deberán incluirse en la sección de literatura citada.

3. El manuscrito sometido deberá estar organizado de la siguiente forma: Título; Autor(es); Adscripción; Resumen en español; Palabras clave en español; Abstract en inglés; Palabras clave en inglés (keywords); Texto principal (Introducción; Área de estudio, Materiales y Métodos; Resultados, Discusión y Conclusiones); Agradecimientos; Literatura citada; Pie de figuras.

Las notas científicas no incluirán resumen, pero si palabras clave.

Título

El título del manuscrito deberá ser breve, específico e informativo. Se escribirá en mayúsculas, a 12 puntos y en negritas.

Autores

Escribir nombre(s) completos y apellido(s) del autor o autores, seguido de la adscripción, con dirección postal completa. Incluir la dirección de correo electrónico del autor a quien se dirigirá la correspondencia.

Resumen

El resumen debe presentarse en español y su traducción al inglés; no debe ser mayor de 250 palabras cada uno, pero tampoco demasiado corto, cuidando ser suficientemente informativo. El resumen presentará un panorama general del trabajo desarrollado, que incluya los objetivos, métodos usados, los resultados más importantes y las conclusiones. El resumen no debe incluir abreviaturas ni referencias bibliográficas.

Palabras clave

Incluir de cuatro a seis palabras clave en **los dos idiomas empleados** en los resúmenes, colocándolas al final de éstos en orden alfabético, preferentemente usando palabras diferentes a las del título del trabajo.

Texto principal

A continuación, se presentan algunas indicaciones que deberán considerarse al preparar el manuscrito:

a) Se espera que los autores hagan uso correcto del idioma (ortografía, puntuación, gramática, sintaxis). Especialmente se recomienda una meticulosa revisión del texto cuando no esté escrito en la lengua madre del autor.

b) Los encabezados de capítulos y subcapítulos se ajustarán a la siguiente jerarquía:

PRIMER NIVEL (mayúsculas, negritas, alineación izquierda).

Segundo nivel (mayúsculas y minúsculas, negritas, alineación izquierda).

Tercer nivel (mayúsculas y minúsculas, cursiva, negritas, alineación izquierda).

Cuarto nivel (sangría de 0.75 cm, mayúsculas y minúsculas, cursiva, a renglón seguido).

Si se requieren más subniveles, se podrán usar títulos escritos con letra mayúscula y minúscula, precedida por 1), 2), 3), etc., pudiendo seguir con a), b), c), etc. Se deberán colocar estos títulos al inicio del párrafo, dejando una sangría de 0.75 cm y terminando con punto. Estos títulos constituirán las jerarquías quinta y sexta.

c) Los análisis químicos y los fechamientos radiométricos o paleontológicos deben ser referidos a la localidad de muestreo reportando las coordenadas geográficas.

d) Las unidades de medida de cualquier tipo serán representadas por su símbolo en el Sistema Internacional de Unidades.

e) Si el trabajo incluye ecuaciones, éstas deberán estar enumeradas consecutivamente. Todos los términos contenidos en las ecuaciones deben definirse inmediatamente después de presentar la ecuación. Las referencias a las ecuaciones en el texto se harán como: Ecuación 1 ó (Ecuación 1).

f) El carácter formal o informal de una unidad litoestratigráfica se denotará siguiendo los criterios establecidos en el Código de Nomenclatura Estratigráfica, la Guía Estratigráfica Internacional y la Tabla Cronoestratigráfica Internacional.

g) Si se usan análisis estadísticos, deben incluirse los valores estadísticos en los Resultados, así como dentro del texto o dentro de los cuadros. Incluir en los valores estadísticos, los grados de libertad y el valor de *P* para cada resultado reportado (por ejemplo, para una prueba de $t=34.41$, $gl=1$, $P=0.03$. Mientras que para una ANOVA se reporta $F5=26.45$, $P<0.001$). Usar **P** para la significancia y **p** para probabilidad.

h) Deberá verificarse que todas las citas bibliográficas referidas en el texto aparezcan en la lista de referencias al final del texto y viceversa. Se citará sólo el apellido o apellidos del autor, tal y como aparece en el trabajo original, sin incluir nombres ni iniciales, seguido del año de publicación: (Aguillón-Robles, 1994). Si el nombre del autor es parte de la oración, solamente se escribirá el año entre paréntesis: “Según Aguillón-Robles (1990)...”. En citas a autores corporativos se pueden usar acrónimos: (ej. FAO, 1998; INEGI, 2005).

i) Las referencias en el texto deberán citarse en orden cronológicamente ascendente, no de forma alfabética: (Zabaleta, 2007; Álvarez, 2010). Cuando son citas del mismo autor o autores con el mismo año de publicación, se utilizarán letras a, b, c, etc.: (Pérez-González, 2009a, 2009b).

Separar con coma las referencias de un mismo autor o autores; separar con punto y coma las citas de diferentes autores: (Simpson, 1960a, 1960b; Holmann, 1977).

j) Cuando el trabajo citado tenga dos autores se incluirán los apellidos de los dos (p. ej., Gutiérrez y Sánchez, 1970); si contiene más de dos autores se citará al primer autor seguido de “*et alii*” en cursivas: (Morrone *et alii*, 1998).

k) Cuando haga referencia a datos o referencias que han sido hechos por varios autores y sólo quiere ejemplificar algunos trabajos, utilice “*e.g.*”, abreviatura de “*exempli gratia*” (por ejemplo): “La existencia de esa especie ha sido documentada ampliamente en la reserva de El Triunfo (*e.g.* Gutiérrez y Sánchez, 1970; Pérez-González, 2009)”.

l) No deben incluirse citas o referencias a trabajos en preparación, sometidos o en revisión. En general deberán evitarse las referencias a comunicaciones personales a menos que sean comunicaciones escritas. Estas no se incluirán en el listado de referencias bibliográficas.

Pie de figuras

Cada figura deberá estar acompañada de un pie de figura, que indique el número y la descripción de la misma. La descripción deberá ser precisa y contener la explicación de todos los símbolos y abreviaturas usados. Los pies de las figuras se deberán incluir en orden consecutivo, a espacio y

medio y se colocarán al final del manuscrito, después de las referencias bibliográficas, en el archivo electrónico de texto.

Figuras

1. Las figuras deberán enviarse como archivos separados en formato JPG, TIFF o en archivo de vectores de CorelDraw. Debido a que la revista es electrónica, se aceptan figuras en color. Cuide que las figuras estén en formato de color CMYK. Nombre los archivos con el número de figura que le corresponde más una palabra clave: ej. Figura1_Mapas
2. Todas las figuras (mapas, gráficas, dibujos de línea y fotografías) deberán estar numeradas consecutivamente en el orden en que se mencionan en el texto.
3. Envíe las figuras lo más cercanamente posible al tamaño de la caja de impresión (tamaño carta).
4. Usar la fuente **Georgia** para las notas o rótulos usados en las figuras. Usar escalas gráficas en lugar de factores de magnificación e incluir unidades de medida. Incluya la descripción de la figura en el pie de figura y no dentro de esta.
5. Ninguna de las ilustraciones se debe presentar como “lámina” o “foto”; todas deben incluirse como Figuras numeradas consecutivamente.
6. Los mapas deben tener indicado el Norte, tener por lo menos dos datos de coordenadas en cada eje y presentar escala gráfica. Las localidades geográficas referidas en el texto deben estar incluidas en mapas. Evite poner en el pie de figura “mapa que muestra las localidades de muestreo”, basta con poner “ubicación de las localidades de muestreo”, pues es más que evidente que se trata de un mapa.
7. Las fotografías deben ser nítidas, con buen contraste, mostrar en tamaño adecuado el objeto de interés y tener como mínimo una resolución de 300 dpi. En el caso de ejemplares, comparaciones y ejemplos de material, será necesario presentar una escala en cada fotografía.
8. Las referencias a las figuras en el texto se harán como: Figura 1 ó (Figura 1). La referencia a figuras de trabajos citados se escribirá con minúscula y abreviado. Ejemplo: (Holmann, 1985, fig. 5).

Cuadros

1. El término correcto en español es Cuadro, no Tabla.
2. Todos los cuadros deberán estar numerados consecutivamente en el orden en que se mencionan en el texto.

3. El tamaño de los cuadros deberá estar en proporción a la caja de la Revista (tamaño carta, **17 x 24 cm**). Si un cuadro es demasiado grande, sepárelo en dos o más páginas.
4. Incluir un encabezado descriptivo del cuadro. Los títulos de las columnas deberán ser breves y las unidades de medida se escribirán entre paréntesis.
5. Cualquier explicación referente al cuadro se puede incluir como nota al pie de la misma y referidas usando letras en minúscula.
6. Las referencias a los cuadros en el texto se escribirán con mayúscula: Cuadro 1 ó (Cuadro 1). La referencia a cuadros de los trabajos citados se escribirá con minúscula y sin abreviar: Ejemplo: (Holmann, 1985, cuadro 2).

Literatura citada

No usar abreviaturas en nombres de revistas, series, sociedades, organizaciones, etc. Escriba el nombre completo.

A continuación, se especifica el formato en que deberán ser escritas las referencias, favor de seguirlas al pie de la letra:

a) Artículos en publicaciones periódicas

[Apellido(s)] [Inicial(es)], [año]. [Título del artículo]. [Título de la revista (en cursivas)], [Volumen (número)]: [número de la primera y la última página del artículo].

Si el trabajo cuenta con DOI (Digital Object Identifier) incluirlo.

Si son dos o más autores, el último se unirá usando la ampersand (&).

Las iniciales de los autores no deben llevar espacio entre ellas.

Ejemplo:

1. Feijoo-Martínez A., Peña-Venegas C.P. & Zuluaga L.F., 2020. Especies nuevas de lombrices de tierra (Oligochaeta: Rhinodrilidae) de la Amazonía colombiana. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 91:e913085. DOI: <https://doi.org/10.22201/ib.20078706e.2020.91.3085>
2. Galindo-Flores G., Hernández-Cuevas L., Rodríguez Palma M. & Estrada-Torres A., 1993. Contribución al conocimiento de los mixomicetos del Parque Nacional Lagunas de Zempoala. *Acta Botánica Mexicana*, 21(1):27-42.

b) Monografías/libros

[Apellido(s)] [Inicial(es)], [año]. [Título de la Monografía o Libro (en cursivas)]. [Editorial], [Lugar de publicación]: [número de páginas] pp.

Si son dos o más autores, el último se unirá usando la ampersand (&).

Las iniciales de los autores no deben llevar espacio entre ellas.

Ejemplo:

1. Vaught K.C., 1989. *A classifications of the living Mollusca*. American Malacologist, Inc. Melbourne, Florida, EUA: 189 pp.

c) Capítulos en volúmenes editados

[Apellido(s)] [Inicial(es)], [año]. [Título del capítulo], *en*: [Apellido e iniciales del editor (o editores) del volumen] (ed(s)). [Título del Volumen Editado (en cursivas)]. [Editorial], [Lugar de publicación]: [número de la primera y la última página del capítulo].

Si son dos o más autores, el último se unirá usando la ampersand (&).

Si son dos o más editores, el último se unirá usando la ampersand (&).

Las iniciales de los autores no deben llevar espacio entre ellas.

Ejemplos:

1. García-Barrera P., Vega F.J., Carbot-Chanona G. & Coutiño M.A., 2011. El registro fósil en Chiapas: 250 millones de años de biodiversidad, *en*: Álvarez Noguera F. (ed.). *Chiapas: Estudios sobre su riqueza biológica*. Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México: 35-53.

2. Stiling, P., 2003. Greenhouse gases, global warming, and insects, *en*: Resh, V.H. & Cardé, R.T. (eds.). *Encyclopedia of Insects*. Academic Press, EUA: 486-489.

d) Memorias de congresos

[Apellido(s)] [Inicial(es)], [año]. [Título del trabajo], *en*: [Editor (si lo hay)]. [Nombre del congreso], [Lugar del congreso], [año si difiere de fecha de publicación]: [número de la primera y la última página del trabajo].

Ejemplos:

1. De la Cruz Torres J. & Gonzáles-Acosta A.F., 2017. Revisión taxonómica de las rayas eléctricas del género *Narcine* (Elasmobranchii: Torpediniformes) en México, *en*: XXIII Congreso Nacional de Zoología. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: 245.

2. Barrientos Lara J.I., Fernández M.S. & Alvarado Ortega J., 2013. Los reptiles marinos de la Formación Sabinal (Jurásico Superior Kimmeridgiano-Tithoniano) Tlaxiaco, Oaxaca, *en*: Reynoso V.H., Oseguera-Montiel B. & Flores-Mejía P. (eds.). VII Congreso Latinoamericano de Paleontología y XIII Congreso Mexicano de Paleontología, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México: 36-37.

e) Tesis, reportes, etc., no publicados

[Apellido(s)] [Inicial(es)], [año]. [Título del trabajo]. [Institución (Universidad, organismo gubernamental, empresa, etc.)], [Lugar]. [Tipo de trabajo (tesis doctoral, reporte técnico, etc.)]: [número total de páginas] pp.

Ejemplos:

1. Caballero P.U., 2003. Staphylinidae (Insecta: Coleoptera) necrófilos de la Sierra de Huautla, Morelos, México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Tlalnepantla, Estado de México. Tesis de Licenciatura: 110 pp.

2. Vega Aviña R., 2000. Catálogo y base de datos preliminar de la flora de Sinaloa. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México. Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. L057.

f) Mapas editados

[Autor(es)], [Inicial(es)], [año], [Tipo, título y número de carta], escala [escala]. [Editor], [Lugar de publicación]. [Serie], [número de mapas] con texto (si es el caso).

Ejemplos:

1. Alvarado-Méndez H., Sánchez-Garrido E., Pérez-Vargas M.A. & Caballero-Martínez J.A., 1997. Carta geológico-minera Guanajuato F14-7, escala 1:250,000. Consejo de Recursos Minerales, Pachuca, Hidalgo, México.

2. Cserna Z. & Fries C., 1981. Hoja Taxco 14Q-h (7), Geología de los Estados de Guerrero, México y Morelos, escala 1:100,000. Instituto de Geología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. Cartas Geológicas de México serie, 1 mapa con texto.

g) Autores corporativos

[Nombre completo del autor corporativo (Siglas)], [año]. [describir la publicación como en los ejemplos de acuerdo al tipo].

1. Food and Agricultural Organization (FAO), 1998. World Reference Base for Soil Resources: Rome, Italy, Food and Agricultural Organization of the United Nations (FAO), International Society of Soil Science (ISSS), International Soil Reference and Information Centre (ISRIC), World Soil Resources Reports, 84: 91 pp.

2. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1979. Carta topográfica Ciudad Sahagún E14-B12, escala 1:50,000. Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. D.F., 1 mapa.

h) Recursos electrónicos (en línea, cd-rom, programas informáticos, bases de datos, etc.)

Dependiendo del tipo de documento, incluir la información necesaria para identificarlo: [Autor(es)/Responsable(s)], [año de publicación]. [Título (tipo de soporte)], ed./ver. [Edición/Versión]. [Lugar de publicación], [editor], [fecha de publicación/actualización/revisión], [<Disponibilidad> (sitio web) o Descripción física (CD, DVD)], consulta: [Fecha de consulta], [Número normalizado, p. ej. DOI, ISSN].

Ejemplos:

1. Byram S., 1995. Methodological notes on the use of obsidian hydration data (en línea). Corvallis, Oregon, International Association for Obsidian Studies, actualización: 01 de octubre de 1997, <<http://www.peak.org/obsidian/byram1.html>>, consulta: 16 de marzo de 2004.

2. SPSS, 1994. SPSS Professional Statistics (cd-rom), ver. 6.1. Chicago, SPSS Inc.

3. International Commission on Zoological Nomenclature <[www. http://iczn.org/](http://iczn.org/)>, consulta: 22 de agosto de 2012.